

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA DICHEM DEL ECUADOR S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 27 días del mes de abril del 2020, a las 12h30, vía plataforma Zoom, se reúnen los accionistas de la compañía Dichem del Ecuador S.A., señores: Ing. Vicente Sánchez V., Presidente de la Compañía, a nombre y en representación de Organización Iliniza S.A, en su calidad de Presidente, propietaria de 1.199.922 acciones de un dólar cada una, totalmente pagadas con igual número de votos, y a nombre y en representación de Petróleos Summa Pet C.A., en su calidad de Presidente, propietaria de 78 acciones de un dólar cada una, totalmente pagadas con igual número de votos. Se encuentra también presente el Ing. Gustavo Donoso, Gerente Financiero de la Compañía.

Los mencionados accionistas que conforman el 100% del capital social de la Compañía, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal y, asimismo por unanimidad, deciden tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente por el ejercicio económico de 2019.
2. Conocimiento sobre el informe de Comisario.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Auditor Externo.
4. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, con corte al 31 de diciembre del 2019.
5. Elección de Comisario
6. Elección de Compañía Auditora Externa.

El señor Presidente de la Compañía declara instalada la Junta y pone en consideración el orden del día y, actúa como Secretario el Ing. Gustavo Donoso. Así también el señor Presidente solicita que considerando que la Junta recibió la información pertinente con anticipación, para su revisión, se de lectura a los puntos más relevantes de los mencionados informes.

1. Por Secretaría se procede a la lectura del informe del Presidente por el ejercicio económico del 2019; los accionistas por unanimidad lo aprueban.
 2. Por Secretaría se da lectura al informe del Comisario, la junta lo declara conocido.
 3. Por Secretaría se da lectura al informe del Auditor Externo sobre el ejercicio del año 2019, la Junta General lo aprueba por unanimidad.
 4. Por Secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales con corte al 31 de diciembre del 2019, los accionistas deliberan sobre el mismo y los aprueban por unanimidad. El accionista que es administrador por disposición legal no vota.
 5. La Junta General por unanimidad decide reelegir al Lcdo. Edison Suntaxi Espinosa como Comisario para el ejercicio de 2020, con un honorario de US \$400,00 (CUATROCIENTOS 00/100 US DOLARES).
- 

6. La Junta General por unanimidad designa como firma auditora para el ejercicio de 2020, a Velasco Borja y Asociados, Auditores Externos, con un honorario de US\$5.000,00 (CINCO MIL 00/100 US DOLARES).

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha esta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben todos los accionistas, junto con el Secretario que certifica. Con lo cual se levanta la sesión a las 13h30 horas.



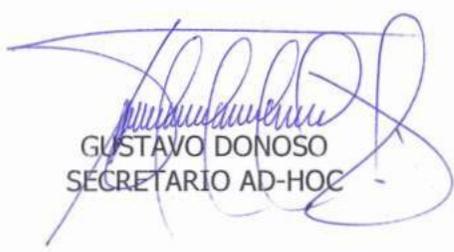
VICENTE SÁNCHEZ V.
PRESIDENTE



VICENTE SÁNCHEZ V.
POR ORGANIZACIÓN ILINIZA S.A.



VICENTE SÁNCHEZ V.
POR PETROLEOS SUMMA-PET C.A.



GUSTAVO DONOSO
SECRETARIO AD-HOC